

FERIADOS 2020



ECUADOR

^{*1}
MIÉRCOLES 01 ENERO
Año Nuevo

DICIEMBRE 2020/ENERO 2021
Lunes 30, martes 31 de diciembre y miércoles 1 de enero

**LUNES 24 / MARTES 25
FEBRERO**
Carnaval

FEBRERO
Sábado 22, domingo 23, lunes 24 y martes 25

VIERNES 10 ABRIL
Viernes Santo

ABRIL
Viernes 10 y sábado 11 y domingo 12

VIERNES 01 MAYO
Día del Trabajo

MAYO
Viernes 1, sábado 2 y domingo 3

^{*2}
DOMINGO 24 MAYO
Batalla de Pichincha

MAYO
Sábado 23, domingo 24 y lunes 25

LUNES 10 AGOSTO
Primer Grito
de Independencia

AGOSTO
Sábado 8, domingo 9 y lunes 10

VIERNES 09 OCTUBRE
Independencia
de Guayaquil

OCTUBRE
Viernes 9, sábado 10, domingo 11

**LUNES 02 / MARTES 03
NOVIEMBRE**
Día de Difuntos e Independencia
de Cuenca

NOVIEMBRE
Sábado 31 de octubre, domingo 01, lunes 02 y martes 03

VIERNES 25 DICIEMBRE
Navidad

DICIEMBRE
Viernes 25, sábado 26 y domingo 27

*1) Según Decreto Ejecutivo 858 suscrito en diciembre de 2015, artículo 3. (Las jornadas del 30 y 31 de diciembre del 2019, serán recuperadas en los dos sábados subsiguientes.

*2) Ley Reformativa a LOSEP (vigente desde el 21 de diciembre de 2016 / R. O # 906). Artículo 2, numeral 3.

FERIADOS 2021



ECUADOR

VIERNES 01 ENERO

Año Nuevo

DICIEMBRE 2020/ENERO 2021

Viernes 1, sábado 2 y domingo 3

**LUNES 15 / MARTES 16
FEBRERO**

Carnaval

FEBRERO

Sábado 13, domingo 14, lunes 15 y martes 16

VIERNES 02 ABRIL

Viernes Santo

ABRIL

Viernes 2, sábado 3 y domingo 4

*1

SÁBADO 01 MAYO

Día del Trabajo

MAYO

Viernes 30 de abril, sábado 1 y domingo 2

LUNES 24 MAYO

Batalla de Pichincha

MAYO

Sábado 22, domingo 23 y lunes 24

*2

MARTES 10 AGOSTO

Primer Grito
de Independencia

AGOSTO

Sábado 7, domingo 8 y lunes 9

*3

SÁBADO 09 OCTUBRE

Independencia
de Guayaquil

OCTUBRE

Viernes 8, sábado 9, domingo 10

*4

**MARTES 02 /
MIÉRCOLES 03 NOVIEMBRE**

Día de Difuntos e Independencia
de Cuenca

NOVIEMBRE

Sábado 30, domingo 31, lunes 1,
martes 2 y miércoles 3 de noviembre

*5

SÁBADO 25 DICIEMBRE

Navidad

DICIEMBRE

Viernes 24, sábado 25 y domingo 26 de diciembre

*1) Ley Reformatoria a la LOSEP (vigente desde el 21 de diciembre de 2016 / R. O # 906). Artículo 2, numeral 3.

*2) Ley Reformatoria a la LOSEP (vigente desde el 21 de diciembre de 2016 / R. O # 906). Artículo 3, numeral 2.

*3) Ley Reformatoria a la LOSEP (vigente desde el 21 de diciembre de 2016 / R. O # 906). Artículo 2, numeral 3.

*4) Ley Reformatoria a la LOSEP (vigente desde el 21 de diciembre de 2016 / R. O # 906). Disposición General 1, literal b). Decreto Ejecutivo N° 222

*5) Ley Reformatoria a la LOSEP (vigente desde el 21 de diciembre de 2016 / R. O # 906). Artículo 2, numeral 3.